

98 906



98906

MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español a favor de:

Don Luis **SATORRES BERROZPE**

de nacionalidad española con residencia
en Barcelona calle Travesera de Dalt
nº 125-127, por:

"MANGO PORTAHERRAMIENTAS PARA MANDRILAR"

98906



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este Modelo de Utilidad se refiere a un mango portaherramientas para mandrilar con el cual se logra obtener una fijación de las plaquitas de trabajo extraordinariamente eficaz y segura, sin que por ello el montaje resulte de ninguna manera complicado ni difícil como suele suceder normalmente con esta clase de útiles hasta ahora conocidos en el mercado.

10. Se caracteriza dicho objeto por el hecho de que el mango presenta frontalmente, según medidas angulares normalizadas, un rebaje de sección trapecial inclinadamente dispuesto con respecto al eje del mango soporte, cuyo rebaje posee doble salida por sus extremos y está destinado a contener, con posibilidad de desplazamiento longitudinal, a la plaquita de metal duro del caso dotada asimismo de sección trapecial con lo que transversalmente resulta inamovible en todos los sentidos, alcanzando, por su parte, la profundidad del rebaje hasta aproximadamente la mitad del cuerpo del soporte, y con la particularidad de que tal rebaje queda afectado, además, en todo su fondo, por una base de metal duro en más grado que el propio mango, mientras que su flanco interno contiene la desembocadura de un hueco alargado y oblicuo con respecto a su posición, siendo las paredes paralelas de tal hueco perpendiculares a su fondo, mientras que la pared opuesta a la desembocadura es troncocónica de sentido decreciente hacia abajo, sobrepasando la profundidad del hueco a la de la base del rebaje contenedor de la herramienta, y estando el mismo destinado a contener una cuña exactamente de su misma configuración pero de menor altura que la profundidad del hueco, con lo que una vez introducida en el mismo la cuña y ser solicitada hacia abajo por un tornillo que enrosca en su cuerpo con entrada por debajo del mango, la pared, también có-

98906



35. nica, recayente en la desembocadura junto al rebaje, aprisiona fuertemente a la plaquita dentro del mismo inmovilizándola en sentido longitudinal en condiciones de efectuar los mecanizados del caso, quedando dotada además la pared de apriete de la cufia, para una mayor eficacia
40. de fijación, de un estriado perpendicular a la base del rebaje, en tanto que la pared lateral correspondiente de la plaquita en donde queda aplicado el estriado de referencia, se halla recubierta en cada caso por una capa de material blando soldada a la misma facilitando el mejor agarre de ambos elementos.
- 45.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que:

50. Figura 1, representa una vista en planta superior del dispositivo con las piezas integrantes separadas, y
- Figura 2, constituye una vista lateral del propio dispositivo también con las piezas que lo integran separadas.
- 55.

- En dichas figuras se ha representado por (1) el rebaje de sección trapecial inclinadamente dispuesto con respecto al eje del mango soporte (2). Este rebaje posee doble salida longitudinal por sus extremos y está destinado a contener, con posibilidad de desplazamiento, a la plaquita de metal duro (3) dotada asimismo de sección trapecial con lo que queda perfectamente inmovilizada en el mismo. La profundidad de tal rebaje (1) alcanza, además, aproximadamente, hasta casi la mitad del cuerpo del soporte (2), quedando afectado el fondo de aquél, por su parte, por una base de metal más duro (4) que la dureza del mango, mientras que su flanco inter-
- 60.
- 65.

98906



70. no (5) contiene la desembocadura de un hueco alargado y oblicuo (6) con respecto a su posición, siendo las paredes paralelas (7) y (8) de tal hueco perpendiculares a su fondo (9). La pared opuesta (10) a la desembocadura es troncocónica en sentido decreciente hacia abajo, sobrepasando la profundidad del hueco (6) a la de la base (4) del rebaje contenedor de la herramienta (3), estando el mismo destinado a contener una cuña exactamente de su misma configuración tal como la (11), aunque la altura de ésta se prevé algo menor que la profundidad del hueco (6). Esta cuña (11) queda pues introducida dentro de la cavidad descrita siendo fijada en la misma por medio de un tornillo (12) que la solicita hacia a dentro enroscándose en su cuerpo y tiene su entrada por el orificio inferior (13) del mango (2). Como quiera que la pared (14) de esta cuña (11) es asimismo cónica, al ser la misma solicitada hacia abajo por el tornillo (12) su forma cónica determina el sólido aprisionamiento de la plaquita (3) dentro del alojamiento en condiciones de perfecta mecanización, llevando, además, dicha pared cónica (14) un estriado perpendicular a la base del rebaje contra el que se aplica, en correspondencia, la pared lateral (15) de la plaquita convenientemente recubierta de material blando formando una ligera capa que proporciona mejor agarre entre ambas piezas y garantiza así la perfecta fijación de la plaquita en el mango.
- 75.
- 80.
- 85.
- 90.
95. Describas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo podrán introducirse cuantas modificaciones aconseje la técnica y la práctica en tales construcciones, siempre que con ello permanezca inalterada
- 100.



su esencialidad que es la que se resume en los términos de la siguiente

N O T A

105. Se declaran de utilidad, propiedad y novedad para todo el territorio español las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

110. 1.- Mango portaherramientas para mandrilar que se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar frontalmente, según medidas angulares normalizadas, un rebaje de sección trapecial inclinadamente dispuesto con respecto al eje del mango soporte, cuyo rebaje posee doble salida por sus extremos y está destinado a contener, con posibilidad de desplazamiento longitudinal, a la plaquita de metal duro del caso dotada asimismo de sección trapecial con lo
115. que transversalmente resulta inamovible en todos los sentidos, alcanzando, por su parte, la profundidad del rebaje hasta aproximadamente la mitad del cuerpo del soporte, y con la particularidad de que tal rebaje queda afectado, además, en todo su fondo, por una base de metal más duro
120. que el del propio mango, mientras que su flanco interno contiene la desembocadura de un hueco alargado y oblicuo con respecto a su posición, siendo las paredes paralelas de tal hueco perpendiculares a su fondo, mientras que la pared opuesta a la desembocadura es troncócnica en sentido decreciente hacia abajo, sobrepasando la profundidad
125. del hueco a la de la base del rebaje contenedor de la herramienta, y estando el mismo destinado a contener una cuña exactamente de su misma configuración pero de altura menor que la profundidad del hueco, con lo que una vez introducida en el mismo la cuña y ser solicitada hacia adentro por un tornillo que enrosca en su cuerpo con entrada por debajo del mango, la pared, también cónica, recayente en la desembocadura junto al rebaje, aprisiona fuertemen-
- 130.

98906



135. te a la plaquita dentro del mismo inmovilizándola en sentido longitudinal en condiciones de efectuar los mecanizados del caso, quedando dotada además la pared de apriete de la cuña, para mayor eficacia de la fijación, de un estriado perpendicular a la base del rebaje, en tanto que la pared lateral correspondiente de la plaquita en donde queda aplicado el estriado de referencia, se halla recubierta en cada caso por una capa de material blando soldada a la misma facilitando el mejor agarre de ambos elementos.
- 140.

2.- "MANGO PORTAHERRAMIENTAS PARA MANDRILAR"

145. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 16 de Abril de 1.963

P.A.

LUIS RUIZ PALACIOS
P.P.

98906

FIG. 1



98906

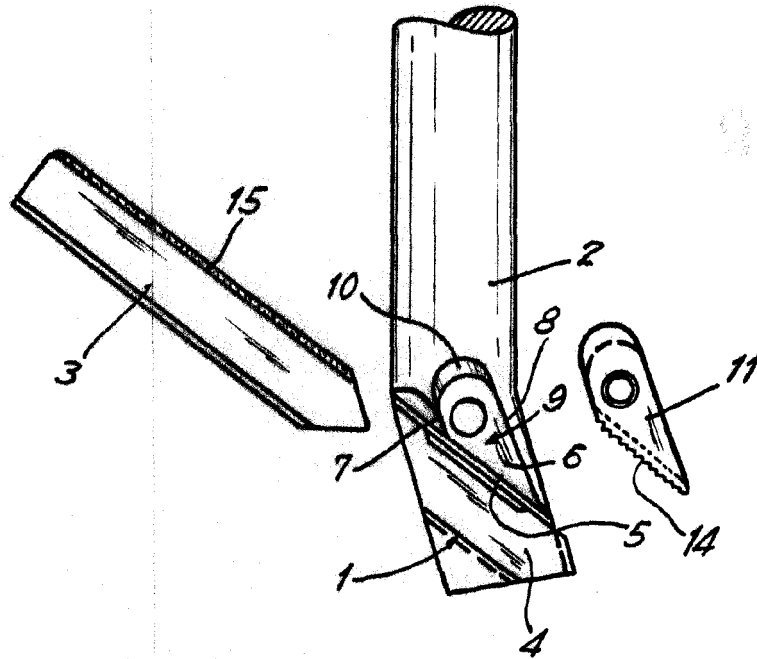
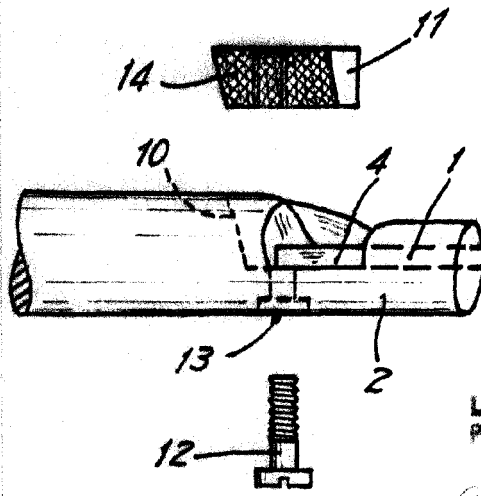


FIG. 2



LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

Luis Ruiz Palacios

Escala variable